

Resolución N° 0603/018

Montevideo, 03 JUL. 2018

Visto: estas actuaciones que tienen relación con el procedimiento de Licitación Abreviada N° 35/2018 para la “Adquisición de camisetas para Carrera 5 K del INJU el que se desarrollará el 15 de setiembre de 2018 en todo el país”; -----

Resultando: I) que con fecha 31 de mayo de 2018 se aprueba el pliego de bases y condiciones particulares propuesto y se autoriza la realización del llamado a Licitación Abreviada N° 35/2018; -----

II) que se hicieron las publicaciones de la Licitación Abreviada N° 35/2018 en la página web de compras estatales, en la página web del Ministerio y en las Revistas especializadas Guía Total y Contacto; -----

III) que de acuerdo al Acta de Apertura de fecha 21 de junio de 2018 surge que se presentó al llamado un oferente: Famet Ltda.; -----

IV) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones en su dictamen de fecha 29 de junio de 2018, procedió a analizar los requisitos formales y documentación; -----

V) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones, recomienda adjudicar el llamado de referencia a la Empresa Famet Ltda.; -----

Considerando: I) que se ha cumplido con los requisitos legales establecidos por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera para el procedimiento de Licitación Abreviada; -----

II) que se comparte el informe que luce a fojas 37 a 40, por lo cual se recomienda adjudicar el llamado a Licitación Abreviada a la Empresa mencionada en el Resultando V), por un monto total de hasta \$ 3.202.500 (pesos uruguayos tres millones doscientos dos mil quinientos), impuestos incluidos; -----

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las disposiciones contenidas en los artículos 33 literal A y 47 al 70 del Texto Ordenado de Contabilidad y

Administración Financiera, (Decreto N° 150 de 11 de mayo de 2012), y demás disposiciones concordantes y complementarias; -----

**LA DIRECTORA GENERAL DEL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

RESUELVE:

1.- Adjudicar, previa intervención de la Contadora Auditora Destacada del Tribunal de Cuentas de la República, el llamado a Licitación Abreviada N° 35/2018 a la Empresa Famet Ltda., con el objeto de que la misma provea a esta Secretaría de Estado de 25.000 unidades discriminadas de la siguiente manera:

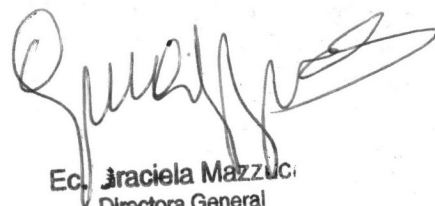
Cantidades por talles:

- Talle XS 1.875 unidades
- Talle S 7125 unidades
- Talle M 10.900 unidades
- Talle G/L 3.650 unidades
- Talle XG/XL 1.450 unidades

Item	Empresa Adjudicataria	Cant. Hasta	Diseño	Talle-cantidad hasta	Precio Unitario	Precio Unitario con IVA	TOTAL hasta
1	FAMET LTDA	9000	Diseño 1	XS-- 675 S--2565 M 3924 G/L 1314 XG/HL 522	\$105,0000	\$ 128,1000	\$ 1.152.900,00
2	FAMET LTDA	16000	Diseño 2	XS-- 1200 S---- 4560 M 6976 G/L 2336 XG/HL 928	\$105,0000	\$ 128,1000	\$ 2.049.600,00
	TOTAL	25000					\$ 3.202.500

2.- Imputar dicha erogación al Programa 400, Proyecto 501, Grupo 2, Financiación 11 de la Unidad Ejecutora 001 del Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social".-----

3.- Notificar a la Empresa, publicar, etc. -----



Ec. Graciela Mazzuca
Directora General
Ministerio de Desarrollo Soc